

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

44822 MURCIA

Don Francisco José García Rivas, Secretario del Juzgado de Primera Instancia n.º 9 de Murcia,

Hago saber:

Que en este Juzgado se sigue el procedimiento 173/2013, a instancia de don Mathias Francisco Ulysse Gómez, en orden a declarar en situación de fallecimiento legal a don Juan Francisco Gómez Estrada, hijo de Antonio y Teresa, nacido en Madrid el día 19 de marzo de 1946, con DNI 22.378.973-L, habiéndose acordado en resolución del día 22 de abril de 2013 la publicación del presente al objeto de que el demandado don Juan Francisco Gómez Estrada comparezca en un plazo de quince días, transcurrido el cual se declarará judicialmente su fallecimiento.

Murcia, 11 de noviembre de 2013.- El Secretario Judicial.

ID: A130065382-1